



Ernestina Godoy perdió la ratificación como fiscal de la capital del país, ya que obtuvo 41 votos a favor, 25 en contra y cero abstenciones. Necesitaba 3 sufragios más del Congreso de la Ciudad de México. (Fotos: Cuartoscuro) ▶ 10 y 15

OPOSICIÓN LE GANA UNA GRAN BATALLA A MORENA

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

Con 41 votos a favor y 25 en contra, el Congreso local no aprobó la ratificación de la titular de la Fiscalía de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy, durante el periodo extraordinario celebrado este lunes.

"Congreso capitalino no aprobó ratificación de la titular de la Fiscalía CDMX. Al razonar su voto, legisladoras y legisladores locales argumentaron a favor y en contra de la propuesta de ratificación de la funcionaria", informó el Poder Legislativo.

Es de resaltar que, Godoy Ramos requería una votación en el tablero de 44 diputados para continuar por cuatro años más en el cargo, lo que sorprendió fue que las diputadas priistas Mónica Fernández y Wesley Jiménez votaron a su favor, luego de las presiones tan fuertes que recibieron.

Lo anterior resultó insuficiente, debido a los 25 sufragios de los legisladores del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.

Tras darse a conocer los votos de las diputadas priistas, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, anunció que solicitará ante la Comisión de Justicia Partidaria que se inicie un proceso de expulsión a las dos diputadas por votar de forma contraria a lo dictado por la Comisión Política Permanente de dicho partido.

En el mismo sentido, el diputado y coordinador parlamentario, Ernesto Alarcón, reiteró que "es expulsión del partido, ahí está, muy claro el acuerdo" y

que lo anterior "aplica para todos de manera igual".

Al respecto, la presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Martha Ávila, dijo que la resolución de no ratificar a la fiscal Ernestina Godoy "no es una derrota".

"No. No es una derrota porque nuestra votación dio el 62 por ciento y de la oposición, el 38 %. Entonces, eso no significa derrota, tal vez, no se logró la ratificación con los votos para la fiscal Ernestina Godoy, pero se refleja, el trabajo que se hace en este Congreso".

Continuó Ávila: "Y, además, la verdad nos sentimos agradecidos con las dos compañeras que se sumaron a votar a favor de la fiscal Ernestina Godoy en un asunto de libertad y de no aceptar las amenazas o el tema de que no iban a estar en algún puesto de representación popular".

Rechazó que la negativa para la ratificación de Godoy haya sido por un mal cabildeo. Consideró que "no ayudó mucho la coyuntura electoral" y que la "oposición se cerró y ellos ya hicieron su estrategia".

Agregó: "El Frente (Amplio por la CDMX) le dio más posiciones al PRI para amarrarlo y que no votara por la fiscal Ernestina Godoy".

Mientras que el coordinador del PAN, Federico Döring, mencionó que fue una "excelente noticia para la ciudad y para la justicia" que Ernestina Godoy no fuera ratificada en la Fiscalía.

También el panista Aníbal Cañez señaló que el procedimiento de ratificación no se efectuó bajo principios de transparencia y participación ciudadana.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE
El periódico que el país necesita

PP-15

09/01/2024

LEGISLATIVO



Foto: Congreso CDMX